



COMUNICAMOS A LOS SEÑORES SOCIOS QUE, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SESIÓN DEL 22 DE ENERO DEL 2009, RESOLVIÓ ESTABLECER LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS:

PRÉSTAMO	MONTO HASTA	PLAZO HASTA	RENOVACIÓN	OBSERVACIONES
HIPOTECARIO	USD 70.000	20 AÑOS	Cancelando el 100% del crédito vigente.	
PRENDARIO	US \$ 20.000	5 AÑOS	Cancelando el 100% del crédito vigente.	
QUIROGRAFARIO	US \$ 15.000	8 AÑOS	Cancelando el 25% de las cuotas del crédito vigente.	No se considerará ningún tipo de abono o anticipo al pago del 25% para renovar los créditos, con un máximo del doble de sus aportes y rendimientos.
ESPECIAL	US \$ 5.000	4 AÑOS	Cancelando 6 cuotas mensuales consecutivas del crédito vigente.	No se considerará abonos o anticipos para cumplir las 6 cuotas del préstamo, con un máximo de 100 % de sus aportes y rendimientos (sumados).
AGENCIA DE VIAJES	US \$ 2.000	3 AÑOS	Cancelando el 100% del crédito vigente.	
SEGUROS DE VEHÍCULOS	** DE ACUERDO A POLIZA	11 MESES	Cancelado 11 Cuotas.	

TODOS LOS TRÁMITES Y SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LAS OFICINAS CORRESPONDIENTES A SU LUGAR DE TRABAJO.

1. EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE 8H00 A 13H30 (DESDE LAS 14H00 SE EJECUTAN PROCESOS OPERATIVOS)
2. EL HORARIO DE ENTREGA DE CHEQUES ES DE 12H00 A 13H30.
3. DEL 1 AL 9 DE CADA MES SE TRABAJA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, Y LOS DESCUENTOS PARA LAS FILIALES.
4. LA ATENCIÓN DE TRÁMITES DE PRESTAMOS ES DEL 10 AL 30 DE CADA MES.

CUALQUIER CONSULTA SOBRE SALDOS DE PRÉSTAMOS, GARANTÍAS, ETC. FAVOR INGRESAR A NUESTRA PÁGINA WEB:

<http://www.corfocesantia.com.ec>

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Quito DM., 01 julio del 2009